

ACTA No. 19.- En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, se llevó a cabo reunión extraordinaria de Comité Técnico, a partir de las ocho horas con treinta minutos; del día miércoles 14 de noviembre de dos mil doce, siendo estos, lugar, fecha y hora destinados con la debida antelación que indica la ley, a fin de abordar la agenda de trabajo prevista. Se contó con la presencia y participación de las siguientes personas miembro:

Daniel Alejandro Escoto, Titular, Asociaciones de Personas con Discapacidad Física, Carlos Wilfredo Montes Parada, suplente Asociaciones de Personas con Discapacidad Física; Cecilia Isabel Elías Rodríguez, Titular, Sector Personas con Discapacidad Auditiva, Asociación Salvadoreña de Sordos, Emma Flores de Walker, suplente, Sector Personas con discapacidad auditiva, Asociación Salvadoreña de Sordos; Julio César Canizález, Titular Asociación de Personas con discapacidad visual; José Vicente Escobar, suplente Asociación de Personas con Discapacidad Visual; José Luis Castro Torres, Titular, Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental, Nelson Alfredo Flamenco, suplente Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental, José Roberto Ramírez, titular, Asociaciones de Personas con discapacidad Intelectual, Wilfredo Herrera Salazar, suplente Asociación de padres, madres y/o familiares de Niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Vilma Huerdo Estrada, Titular, Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con Discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Willian Alexander Medrano Mejía, Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con Discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Miguel Angel Torres Magaña. Suplente Ministerio de Gobernación, Guillermo Posada, titular Ministerio de Hacienda; Denis Antonio Tercero; titular Ministerio de Educación; Eeileen Auxiliadora Romero Valle, titular Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Héctor Mauricio Garay Araniva, titular Secretaría de Inclusión Social; Alba Morelia García Castro, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; Carol Murcia de Belloso, Colaboradora Jurídica del Consejo, Eugenio González, Intérprete Lengua de Señas Salvadoreñas, Lourdes Barrera de Morales, coordinadora del Comité Técnico y Directora Ejecutiva del CONAIPD.

La agenda expuesta aborda los siguientes puntos: **1)** establecimiento de quórum; **2)** Presentación por parte del Lic. Oscar Godoy, consultor, del avance a la fecha de la Política Nacional en discapacidad; **3)** dinámica de preguntas, respuestas, inquietudes, observaciones; **4)** Acuerdos.

Una vez confirmado el quórum se procedió a iniciar la reunión, obteniendo los siguientes resultados:

ACUERDO No. 1:

Se aprueba con diez votos la agenda expuesta para el desarrollo de la reunión, sin modificación alguna.

ACUERDO No. 2:

Solicitar al Lic. Oscar Godoy, consultor, la incorporación y consideración de las observaciones realizadas a la exposición y documento presentado de borrador de Política Nacional en discapacidad, realizadas por parte de los miembros del comité técnico. Observaciones que van entre otras en: conceptualización de la discapacidad, inversión en discapacidad, educación inclusiva, educación especial, que se defina como mandato las líneas de política, autogestión, ratificación del protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, minoría lingüística, formación de intérpretes, escuela bilingüe, objetivo general de la política, sectores consultados, derechos de las personas con discapacidad, sobre los anexos, espiritualización, rol de la familia, política de Estado vrs. Política de gobierno, , rol de la empresa privada, atención en casos de emergencia, salud, medicamentos, enfermedades mentales.

El presente acuerdo surge a raíz de la exposición que sobre el primer borrador de Política Nacional en Discapacidad, hizo el consultor, como primera fase del proceso de socialización y hacia la validación tanto del Comité Técnico como del consejo en pleno.

ACUERDO No. 3:

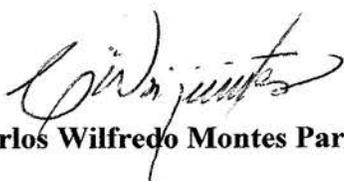
Integrar una comisión para que exponga a consejo en pleno, en reunión ordinaria de fecha 16 de noviembre/12, lo relativo al avance de la Política Nacional en Discapacidad y sobre la propuesta de actividades de conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, comprendidas del 1 al 11 de diciembre/12.

Las personas integrantes son: Lic. Eeileen Auxiliadora Romero Valle y Sr. Julio César Canizalez. Acuerdo tomado con once votos.

Y no habiendo mas que hacer constar, se dio por concluida la reunión, a las once de la mañana con diez minutos, firmando las personas asistentes.



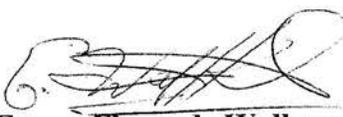
Daniel Alejandro Escoto Medina



Carlos Wilfredo Montes Parada



Cecilia Isabel Elías Rodríguez



Emma Flores de Walker

Julio César Canizalez

José Vicente Escobar

José Luis Castro Torres

Nelson Alfredo Flamenco

José Roberto Ramírez Roque

Wilfredo Herrera Salazar

Vilma Huezo Estrada

Willian Alexandre Medrano

Miguel Angel Torres Magaña

Guillermo Alfredo Posada

Denis Antonio Tercero

Ecileen Auxiliadora Romero V.

Hector Mauricio Garay Araniva

Alba Morelia García Castro

Lourdes Barrera de Morales